

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18463** INVARSA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Alcobendas (Madrid), Paseo Conde de los Gaitanes, número 108, La Moraleja, el día 29 de Junio de 2011, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2.010.

Segundo.- Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, que con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente Libro registro de acciones nominativas. El accionista que no pueda asistir, podrá hacerse representar por medio de otra persona, mediante poder suficiente conferido para dicha Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la sociedad, o a solicitar a ésta que les será remitida, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales de la Sociedad.

Alcobendas (Madrid), 13 de mayo de 2011.- Secretario del Consejo de Administración, don Jorge Yacobi Strasser.

ID: A110040337-1